



e-receta privada

Diseño técnico e-receta privada Servicios Repositorio v2.05

26 de septiembre de 2023



Consejo General de
Colegios Oficiales
de Podólogos de España

HISTORIAL

Versión	Fecha	Origen de la actualización	Redactado por
V.1.0	25/10/2019	Creación del documento	CGCOF
		<p>Modificar el campo estado a obligatorio del objeto receta</p> <p>Modificar los campos 2enomina y udMedidaDuracion a obligatorios del objeto duración</p> <p>Modificar el tipo de dato del campo envasesDispensados a entero</p> <p>Modificar plantilla del documento</p> <p>Modificar los campos correoElectronicoPrescriptor y telefonoPrescriptor a obligatorios menos mutualidades del objeto Prescriptor</p> <p>Actualizar el objeto codigosIdentificadores</p> <p>Modificar Id.Repositorio Muface</p> <p>Modificar ejemplo datamatrix en la hoja de información del paciente</p> <p>Eliminar los campo codResultado y descResultado en el JSON prescripción</p> <p>Modiflcar el campo message a obligatorio en el JSON Resultado Mensaje</p>	CGCOF
V.2.0	16/12/2019	<p>Modificar el campo tipoProducto a obligatorio en objeto ProductoFarma</p> <p>Modificar el tipo de dato del campo idFarmacia de integer a string en objeto accionFarmacia</p> <p>En versionSW poner el campo swNodo no obligatorio y que sea obligatorio en las respuestas de nodofarma</p> <p>Eliminar referencia al documento de Adeslas</p> <p>Modificaciones en los servicios de obtener token y refrescar token</p> <p>Modificar la descripción del parámetro "2enominación"</p> <p>Modificar codProductoDispensado obligatorio sólo para mutualidades</p> <p>Añadir campo envasesPrescritos en accionFarmacia</p> <p>Modificar firmaFarmaceutico a no obligatorio</p> <p>Cambiar numeración Causas de anulación</p> <p>Actualizar respuestas error 500 de string a json</p>	

V 2.01	08/01/2020	<p>Cambio encabezado</p> <p>Campo duplicado (message) en json resultado mensaje</p> <p>Modificación texto descripción campo udMedidaDuracion</p> <p>Modificar idEntidadSanitaria del objeto Prescripción a obligatorio</p>	CGCOF
V2.02	21/02/2020	<p>Actualizar descripción campo DatamatrixPista1Request</p>	CGCOF
V2.03	21/05/2020	<p>Se añade longitud máxima al campo codProductoDispensacion de acciónFarmacia, cnProductoDispensado del objeto receta, codProducto de productoFama</p> <p>Se añade numEnvTotalPrescr en objeto Prescripción para crédito dinámico</p> <p>Añadir campo codResultado en json prescripción, json dispensada y json resultado mensaje</p> <p>Se modifica la lista de posibles mensajes añadiendo códigos.</p> <p>Cambiar frecuencia de entero a double en el objeto posología</p>	CGCOF
V2.04	09/07/2020	<p>En Registrar actividad se añade fechaProximaDispensacion en respuesta (json ResultadoMensaje)</p> <p>Se elimina el campo numEnvTotalPrescr</p> <p>Añadir aclaración de obligatoriedad dniNieRetirada de accionFarmacia</p> <p>Cambio literal del estado 9 para vacunas individualizada</p> <p>Cambio literal acción 4 Elaborar FM / Vacuna Individualizada</p> <p>Cambio literal acción 5 Anular FM / Vacuna Individualizada</p> <p>Añadido nuevos códigos de errores para vacunas individualizadas</p>	CGCOF
V2.04.1	28/08/2020	<p>Cambio de obligatoriedad del campo dniNieRetirada</p> <p>Se añade literal vacuna individualizada en distintos puntos del documento</p> <p>Modificada lista de mensajes</p> <p>Se elimina la causa de sustitución 1 Principio activo y se modifica mensaje ERR065. Eliminación mensajes ERR088 y ERR089 por duplicidad y se cambia ERR081 por ERR147 y ERR080 por ERR148 por duplicidad de código</p>	CGCOF

		Se añade límite temporal en consulta de dispensadas	
		Se modifica longitud nº envases en datamatrix y definición campo idReceta '4.2.2 – Datamatrix en la Hoja de Información al Paciente'	
		Se actualiza punto '4.2.1 – Datos legibles en la Hoja de Información al Paciente'	
2.04.2	28/10/2021	Se añade el campo 03 en la tabla de contenido de los datamatrix en HIP en punto 4.2.2 Datamatrix en la Hoja de Información al Paciente Cambio de Código de barras por datamatrix en punto 4.2.1 Datos legibles en la Hoja de Información al Paciente Cambio versión documentos en documentos relacionados	CGCOF
2.04.3	14/01/2022	Se añade corrección del literal observacionesbloqueo en ejemplo 6.1 Ejemplo	CGCOF
2.04.4	21/11/2022	Cambio de obligatoriedad en el campo regAportacion. Las plataformas que no se traten de mutualidades enviarán siempre el valor "1.0"	CGCOF
2.05	25/09/2023	Adaptación del documento para los nuevos tipos de mutualidades. Se añade el campo idMutEmp y forzarDispMutEmp en la acción de Registro de Actividad Extensión del formato del campo 03 del datamatrix (Entidad Sanitaria Emisora) Añadida aclaración de la obligatoriedad el campo idMutualidad en el objeto Prescripcion	CGCOF

Índice

1.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA.	8
2.	DEFINICIONES	8
3.	INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	10
4.	TIPOS DE MUTUALIDADES	12
5.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	12
5.1	Tarjeta mutualista de identificación del paciente de mutualidades administrativas	12
5.2	Datamatrix en tarjetas mutualistas de mutualidades administrativas	13
5.3	Banda magnética en tarjetas mutualistas de mutualidades administrativas	15
5.4	Hojas de Información al Paciente	16
5.4.1	Datos legibles en la Hoja de Información al Paciente	16
5.4.2	Datamatrix en la Hoja de Información al Paciente	17
6.	SERVICIOS DEL REPOSITORIO	19
6.1	Consultar prescripciones	19
6.2	Registrar una actividad de la farmacia para una receta	21
6.3	Consultar recetas dispensadas	23
7.	ANEXO 1: JSON PRESCRIPCIÓN	25
7.1	Ejemplo	26
8.	ANEXO 2: JSON DISPENSADA	27
8.1.	Ejemplo	27
9.	ANEXO 3: JSON RESULTADO MENSAJE	28
9.1	Ejemplo	28
10.	ANEXO 4: TIPOS DE OBJETOS	29
10.1	Paciente	29
10.2	Prescripción	30



10.3	Prescriptor.....	31
10.4	ProductoFarma.....	32
10.5	Receta	33
10.6	Duración.....	35
10.7	Posología.....	35
10.8	AccionFarmacia	35
10.9	CodigosIdentificadores	39
10.10	VersionSW	39
10.11	DatamatrixPista1Request	39

Documentos Relacionados

Documento	Descripción
Diseño funcional e-receta privada v2.04	Documento funcional
Lista de mensajes e-receta v5.0	Listado de mensajes existente en eReceta
Listado de mutualidades v1.0	Listado de mutuas para cada tipo de mutualidad

1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA.

El Sistema de Receta Electrónica Privada (o SREP) es un conjunto organizado de agentes, y de plataformas operadas por los mismos o terceros autorizados que, en el ámbito de la sanidad privada, se relacionan en una solución interoperable con base en unos estándares mínimos exigidos con el fin de facilitar la prescripción a los pacientes, en un soporte electrónico, por los profesionales legalmente facultados para ello de medicamentos y productos sanitarios para que puedan ser posteriormente dispensados, de manera que se garantizan las condiciones de interoperabilidad, seguridad en el acceso, transmisión de la información y protección de la confidencialidad de los datos personales, así como, el cumplimiento de los requisitos obligatorios para las recetas médicas electrónicas privadas (en adelante, las "Recetas") previstos en el RD 1718/2010 y el resto de normativa de aplicación.

El establecimiento del SREP es responsabilidad conjunta de los Consejos Generales de Colegios Oficiales de Prescriptores (CGCOM, CGCOE y CGCOP), en adelante, los "Consejos Generales de Prescriptores" y del Consejo General del Colegios Oficiales de Farmacéuticos (en adelante, el "CGCOF"). El CGCOF y los Consejos Generales de Prescriptores serán definidos conjuntamente como los "Consejos Generales".

El establecimiento del SREP tiene su origen en el cumplimiento del artículo 14.4. RD 1718/2010 de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación (en adelante, "RD.1718/2010"), que atribuye potestad a los Consejos Generales de los profesionales sanitarios prescriptores y dispensadores de medicamentos para establecer el procedimiento de homologación del sistema de receta privada electrónica de manera que quede garantizado que todo tratamiento prescrito al paciente haciendo uso del referido sistema podrá ser dispensado en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, posibilitando la interoperabilidad y preservando asimismo el derecho a los pacientes a la protección de los datos de su historia clínica y garantizando el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable.

2. DEFINICIONES

Para facilitar la comprensión del presente documento, a continuación, se define el significado de determinadas palabras a los efectos de lo dispuesto en el mismo:

CGCOF: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

CGCOM: Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.

CGCOE: Consejo General de Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos.

CGCOP: Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos de España

CGCOM, CGCOP y CGCOE, serán denominados conjuntamente como, los “**Consejos Generales de Prescriptores**”.

CGCOM, CGCOP, CGCOE y CGCOF, serán denominados conjuntamente como, los “**Consejos Generales**”.

Sistema de Receta Electrónica Privada/SREP: conjunto organizado de agentes, y de plataformas operadas por los mismos o terceros autorizados que, en el ámbito de la sanidad privada, se relacionan en una solución interoperable en base a unos estándares mínimos exigidos por los Consejos Generales, con el fin de facilitar la prescripción a los pacientes, en un soporte electrónico, por los profesionales legalmente facultados para ello, de medicamentos y productos sanitarios para que puedan ser posteriormente dispensados por un farmacéutico o bajo su supervisión, en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, de manera que queden garantizadas las condiciones de interoperabilidad, seguridad en el acceso y transmisión de la información y protección de la confidencialidad de los datos personales, así como el cumplimiento de los requisitos obligatorios para las recetas médicas establecidos en el RD 1718/2010 y el resto de normativa de aplicación.

Sistemas de Prescripción: entidades que voluntariamente decidan participar como prestadoras de servicios en el SREP, en las condiciones establecidas en el mismo, y dotadas de una Plataforma de Prescripción certificada de acuerdo con el presente documento para integrarse con los estándares mínimos del modelo del SREP, que permitan, únicamente a los profesionales facultados para ello, la prescripción de recetas electrónicas válidamente emitidas conforme a los estándares mínimos establecidos en el SREP y lo dispuesto en el RD 1718/2010 y el resto de normativa de aplicación.

Repositorios de Prescripciones (o Repositorio): entidades que voluntariamente decidan participar como prestadoras de servicios en el SREP, dotadas de un repositorio que deberá estar certificado de acuerdo con el presente documento para integrarse con los estándares mínimos del modelo del SREP, donde se almacenen las recetas electrónicas privadas válidamente emitidas en el SREP desde uno o varios Sistemas de Prescripción certificados con la finalidad de posibilitar el acceso a las mismas a todas las oficinas de farmacia del territorio nacional, en las condiciones establecidas por los Consejos Generales para salvaguardar el correcto funcionamiento del SREP, para su dispensación y resto de funcionalidades previstas en la legislación cuando les sean presentadas por los pacientes en las condiciones legal y reglamentariamente establecidas.

Nodofarma: sistema de nodos de servicios farmacéuticos de titularidad del CGCOF desde el que se dará servicio al SREP para garantizar la interoperabilidad de los diferentes Repositorios de Prescripciones certificados según el presente documento, para operar en el SREP con todas las oficinas de farmacia del territorio nacional, garantizando con ello el derecho de los pacientes a obtener su tratamiento válidamente prescrito, en todo momento y en todas las oficinas de farmacia, de acuerdo con lo establecido en la legislación, así como garantizar que la dispensación se produce de acuerdo con los procedimientos de homologación establecidos por Consejos Generales para la dispensación, garantizando que se realiza por un farmacéutico habilitado y desde una oficina de farmacia autorizada, y garantizando asimismo la trazabilidad de las actuaciones profesionales en el SREP, a disposición de las autoridades competentes.

COF: Colegios Oficiales de Farmacéuticos de ámbito provincia o Consejos de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de ámbito autonómico adheridos al Convenio de Colaboración del SREP.

Nodo Colegial: Sistema de información de cada COF.

Oficina de farmacia (O.F.) establecimientos sanitarios privados de interés público legalmente autorizados por las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas (, en las que el farmacéutico titular-propietario de las mismas, asistido, en su caso, de ayudantes o auxiliares, deberá prestar los servicios básicos a la población establecidos en la Ley 16/1997, de 25 de abril, de regulación de servicios de las Oficinas de Farmacia y aquellos que, en cada ámbito territorial, establezcan las vigentes leyes de ordenación farmacéutica aprobadas por las CCAA. A los efectos de este documento, las referencias a las Oficinas de Farmacia se extienden a los botiquines o, conforme a lo previsto en la legislación vigente, a otras unidades asistenciales debidamente autorizadas para la dispensación de medicamentos mediante receta médica, dependientes de las mismas.

Sistemas de Información de Oficina de Farmacia (SIOF): aplicaciones informáticas que permiten la gestión integral de una oficina de farmacia. Para que una aplicación informática pueda considerarse un SIOF debe permitir, al menos dispensar un medicamento o producto en la oficina de farmacia en base a la información profesional, tanto científica como administrativa, necesaria para hacerlo de forma ajustada a la legalidad vigente, y de manera adaptada a las especificaciones técnicas que se soliciten por las diferentes administraciones.

3. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El objetivo de este documento es definir el contexto técnico para los procesos de integración de una **solución interoperable del SREP** entre:

- Sistemas de Prescripción y Repositorios de Prescripciones.
- Sistemas farmacéuticos, incluyendo bajo esta denominación los propios de la oficina de farmacia (SIOF), como los que dan servicio a ésta desde la red colegial farmacéutica (Nodo Colegial), y en especial al nodo de servicios del CGCOF (Nodofarma). que los representa como pasarela.

En este contexto se define el interfaz de servicios entre estos sistemas.

A lo largo del documento aparecen referencias al uso para receta electrónica de mutualidades, que deben obviarse en todo lo relativo a SREP.

El flujo descrito en este documento permite resolver los siguientes casos de uso:

1. **Identificación del paciente**, que incluye la descripción de los diferentes datamatrix habilitados para facilitar el tratamiento de la información en las farmacias:
 - a. Datamatrix en tarjetas personales identificativas (~~receta mutualista~~) (**mutualidades administrativas**).
 - b. Estructura y contenido de datamatrix de recetas en las Hojas de Información a Pacientes (HIP)
2. **Consulta de prescripciones**, que incluye:
 - a. La lógica de interna de la propia consulta por parte de la O.F¹.

¹ No se desarrolla en este documento por depender de cada Oficina de Farmacia y sistema de dispensación.

- b. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones en el repositorio correspondiente.

3. Dispensación, que incluye:

- a. Identificación del paciente en la oficina de farmacia.
- b. La lógica de interna de la propia dispensación por parte de la O.F.
- c. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones y recetas activas en el repositorio correspondiente para cada solicitud de dispensación de un paciente, y el marcado de las mismas una vez realizada la dispensación.

4. Anulación, que incluye:

- a. Identificación del paciente en la oficina de farmacia.
- b. La lógica de interna de la propia anulación por parte de la O.F.
- c. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones y recetas dispensadas en el repositorio correspondiente para cada solicitud de anulación de un paciente, y el desmarcado de las mismas una vez realizada la anulación.

5. Sustitución, que incluye:

- a. Identificación del paciente en la oficina de farmacia.
- b. La lógica de interna de la propia sustitución por parte de la O.F.
- c. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones y recetas activas en el repositorio correspondiente para cada solicitud de dispensación de un paciente, y la sustitución de un producto por otro y dispensación del mismo.

6. Bloqueo cautelar, que incluye:

- a. Identificación del paciente en la oficina de farmacia.
- b. La lógica de interna del propio bloqueo cautelar por parte de la O.F.
- c. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones y recetas activas en el repositorio correspondiente para cada solicitud de un paciente, y el bloqueo de las mismas.

7. Fórmulas magistrales / vacunas individualizadas, que incluye:

- a. Identificación del paciente en la oficina de farmacia.
- b. La lógica de interna de la propia fórmula magistral/vacuna individualizada por parte de la O.F.
- c. La resolución de los servicios de comunicación y acceso, desde la O.F. a través de la red colegial farmacéutica y Nodofarma, y hasta los correspondientes repositorios de prescripciones. Estos servicios permiten la consulta de las prescripciones y recetas activas en el repositorio correspondiente para cada solicitud de un paciente, y marcar la receta como fórmula magistral /vacuna individualizada en elaboración.

- d. También permite a aquellas oficinas de farmacia que tengan fórmulas magistrales o vacunas individualizadas en elaboración anularlas.

4. TIPOS DE MUTUALIDADES

- **Mutuas administrativas:**

1. Muface, Mugeju e Isfas

- **Mutuas colaboradoras con la seguridad social:**

2. Asepeyo, Fremap, Ibermutua...

- **Mutuas empresariales**

El listado de mutualidades completo, lo puedes consultar en el documento "Listado de mutualidades".

5. IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Se ha definido un mecanismo de identificación del paciente en la farmacia, que a su vez facilita la identificación del repositorio de prescripciones y su consulta mediante un sistema de datamatrix. Para poder iniciar el proceso de dispensación electrónica privada, el paciente además de identificarse físicamente con su DNI, pondrá a disposición del farmacéutico uno de los dos mecanismos siguientes para identificación del repositorio de prescripciones y de códigos de acceso a la información:

- Una **tarjeta mutualista administrativa de identificación del paciente**. El formato propuesto queda descrito a continuación en el punto "Tarjeta mutualista administrativa de identificación del paciente".
- Un **código DataMatrix de la prescripción electrónica**. El formato propuesto para este **CVE** queda descrito a continuación en el punto "Hoja de Tratamiento al Paciente".

Se establece el siguiente orden para la identificación del paciente:

- **Lectura del datamatrix**
- Si no es posible, lectura de banda magnética de la tarjeta
- Si lo anterior no fuera posible, el farmacéutico lee los datos contenidos en dicha hoja e inicia procesos manuales equivalentes.

5.1 Tarjeta mutualista de identificación del paciente de mutualidades administrativas

Como elemento adicional al servicio, los **pacientes mutualistas administrativos** portarán tarjetas identificativas que permitirán la lectura automatizada desde los lectores de tarjetas de las farmacias. Dichas tarjetas incluirán adicionalmente un datamatrix que facilitará su lectura en las farmacias, de forma que para procesar una tarjeta el proceso desde la farmacia puede ser el siguiente:

1. El paciente se identifica en la farmacia y entrega su tarjeta.
2. EL farmacéutico lee con escáner el datamatrix, y el sw de gestión procesa la información contenida para consultar las prescripciones del paciente, según se describe en el resto de este capítulo.

3. Si lo anterior no fuera posible, el farmacéutico lee la banda magnética de la tarjeta, procediendo a seleccionar la mutualidad (MUFACE, MUGEJU e ISFAS). La información contenida en la banda permite iniciar la consulta de prescripciones del paciente.

De cara a resolver este proceso, el sw de gestión debe conocer lo siguiente:

- El ID_Repositorio contenido en los interfaces de los servicios será siempre "000000" en el caso de la receta mutualista (en la receta no mutualista habrá múltiples repositorios cada uno con su ID, que se podrá leer en los datamatrix de las Hojas de Información al Paciente, tal como se describe en el siguiente capítulo).
- El ID_mutualidad requerido para receta mutualista administrativo está definido en el documento "Listado de mutualidades" será²:
 - 21 para MUFACE
 - 22 para MUGEJU
 - 23 para ISFAS
- La tarjeta individual mutualista administrativo facilitará el tratamiento automatizado de la información mediante la incorporación de un Datamatrix, o a través de la lectura de la banda magnética, tal como se describe a continuación.

5.2 Datamatrix en tarjetas mutualistas de mutualidades administrativas

La información contenida es la del paciente, conjuntamente con los datos necesarios para la invocación de los servicios: El formato de dichos datamatrix, sigue un modelo similar al GS1, esto es:

- La codificación de los campos incluidos en los datamatrix se realiza incluyendo un identificador que va precediendo a cada uno de los campos (ver "identificador de campo" en la tabla de contenido a continuación).
- Para delimitar los campos con longitud variable, se incluye al final del contenido de dichos campos, un carácter separador: en este caso se utiliza siempre "I".
- En el resto de los campos, de longitud fija, no es necesario dicho carácter. La longitud para cada uno de estos campos se muestra a continuación en las tablas de contenido.

Tabla de contenido de los datamatrix de tarjetas mutualistas de mutualidades administrativas:

Identificador de Campo	Definición	Formato (Identificador y Datos)	Longitud (Fija F / Variable V)
01	Id CIP-M	N2	F
	CIP-M	X16	F

² Téngase en cuenta que estos son los valores que esperan los servicios WEB, y que son también los contenidos en los datamatrix. No obstante las especificaciones de las bandas magnéticas pueden diferir de esta codificación dependiendo de la aseguradora, según la documentación correspondiente a cada una, debiendo haber una conversión a estos valores por parte del sw de gestión.

02	Id-CIP-SNS	N2	F
	CIP-SNS	X16	F
03	Id Entidad Sanitaria Emisora		F
	MUFACE 21 Id Identificador de la mutua- MUJEJU 22 lidad administrativa ISFAS 23	N2	
	Entidad Sanitaria Emisora		F
	Identificador de la mutualidad administrativa	X2	
04	Id Nombre	N2	F
	Nombre	X30	V
05	Id Apellido1	N2	F
	Apellido1	X30	V
06	Id Apellido2	N2	F
	Apellido2	X30	V
07	Id Entidad Aseguradora	N2	F
	Entidad Aseguradora	X3	F
20	Id Información Propia	N2	F
	Información Propia	X65	V

El significado de los formatos es el indicado a continuación:

- XNN: Caracteres alfanuméricos siendo NN, en el caso de longitud variable, el máximo número de caracteres
- N2: Longitud predefinida de 2 dígitos.

NOTA: El código datamatrix podrá tener más información a partir de la cabecera indicada de uso particular de cada entidad concertada

Se incluye un ejemplo, para el caso Mutualista administrativo con la siguiente información:

- CIP-M: 'MFCE000000000000'
- CIP-SNS: 'BBBBBBBBBX000000'
- Entidad Sanitaria Emisora: 21
- Nombre: 'JUAN'
- Apellido1: 'ESPAÑOL'
- Apellido2: 'ESPAÑOL'
- Entidad Aseguradora: '000'
- Información Propia: '1310'

01MFCE00000000000002BBBBBBBBBX000000032104JUAN!05ESPAÑOL!06ESPA-
ÑOL!07000201310!

5.3 Banda magnética en tarjetas mutualistas de mutualidades administrativas

En la banda magnética puede haber tres pistas, conocidas como 1, 2, y 3. La información de identificación del paciente se encuentra en la pista 1.

Para la lectura de la pista 1 será necesario tener en cuenta los siguientes datos:

- Centinela de Inicio. Formado por un carácter.
- Separador de campo. Formado por un carácter.
- Centinela de fin. Formado por un carácter.

Dependiendo del idioma en el que se encuentre el teclado, los caracteres de centinela de fin y separador de campo serán diferentes.

A continuación, se muestra los caracteres según el idioma:

	Español	Ingles
Centinela de Inicio	%	%
Separador de campo	i	=
Separador de campo	&	^
Centinela de fin	_	?

Va a existir distintos patrones dependiendo de la entidad que emite la tarjeta. Existen especificaciones que permiten conocer las posiciones donde se encuentra el identificador del paciente como la entidad a la que pertenece. Dichos patrones se encuentran definidos en el documento 'TSI Entidades Concertadas. Patrones Identificación - ES.v1.1.pdf'.

Dada la entidad que emite la tarjeta, el dato identificativo del titular (CIP-SNS) y la mutualidad se encuentra en distintas posiciones. Existen los siguientes documentos que especifican detalladamente las posiciones dentro de la pista 1 según entidad:

- IGUALATORIO CANTABRIA TARJETA SANITARIA_V2.pdf
- Información Tarjeta Sanitaria Individual de DKV Seguros v2.pdf
- Especif Info Relevante Pista1 Tarjeta Sanitaria ASISAv2.pdf

Estos documentos se entregarán de forma separada, y se mantendrán actualizados, para permitir la integración del software de gestión de las farmacias.

5.4 Hojas de Información al Paciente

Las Hojas de Información al Paciente (HIP), u “Hojas de Tratamiento” tienen un papel en el servicio ya que facilitan las consultas de las prescripciones de los pacientes en el caso de **receta privada no-mutualista, receta privada mutualista colaboradora con la Seguridad Social, receta mutualista empresarial y en ausencia de tarjetas identificativas similares a las descritas en el capítulo anterior (receta privada mutualista administrativa)**. Para ello cuentan con datamatrix específicos.

Para permitir esta funcionalidad se incorporan datamatrix en estas Hojas, tanto en formato papel como electrónico, que facilitan su tratamiento en las farmacias mediante el siguiente proceso:

1. El paciente se identifica en la farmacia y muestra su Hoja de Tratamiento.
2. El farmacéutico lee con escáner uno cualquiera de los datamatrix existente en dichas Hojas, y el sw de gestión procesa la información contenida para consultar las prescripciones del paciente, según se describe en el resto de este capítulo.
3. Si lo anterior no fuera posible, el farmacéutico lee los datos contenidos en dicha hoja e inicia procesos manuales equivalentes.

Para permitir este proceso las Hojas de tratamiento **de receta privada no-mutualista** incluirán un conjunto de datos visibles y de datamatrix que se describen a continuación.

5.4.1 Datos legibles en la Hoja de Información al Paciente

Las HIP dispondrán de un conjunto de caracteres legibles y fácilmente identificables por el farmacéutico, y que permitirán el inicio de casos de uso manuales cuando por cualquier motivo el tratamiento automatizado de los datamatrix no sea posible:

- Fecha de prescripción. Fecha en la que se realiza la prescripción.
- ID. del Repositorio: Identificado en HIP con el prefijo “ID.Rep:”
- ID. de Acceso: Identificado en cabecera de la HIP con el prefijo “ID.Acc:”
- ID. de Receta en el caso de sistemas de prescripción de crédito no dinámico: Identificado en cada línea de la HIP con el prefijo “ID.Rec:”
- ID. de Prescripción en el caso de sistemas de crédito dinámico **(por ejemplo, receta mutualista)**: Identificado en cada línea de la HIP con el prefijo “ID.Pre:”
- El código del producto prescrito y denominación, o la composición en el caso de fórmulas magistrales o vacunas sin código nacional
- Datamatrix conteniendo una Primary Key y el código identificativo del Sistema de Prescripción desde el cual se ha emitido la Hoja de Información al paciente con el siguiente formato:

IDXXXX/idSistema

Siendo:

1.1. ID: Literal fijo

1.2. XXXX (idEntidadSanitaria): Primary Key (Clave principal) N° secuencial del sistema de prescripción definido por la BBDD del CGCOM

1.3. idSistema: Cadena de caracteres única de tamaño 64 caracteres definida por el CGCOM.

Este código sirve para que desde Nodofarma se valide la certificación del Sistema de Prescripción.

- Código (ID_HIP) que identifique unívocamente las hojas de información al paciente con el siguiente el formato:

YYYYYYIDXXXX

Siendo:

- YYYYYY. Código alfanumérico de 6 posiciones
- IDXXXX. Código definido en el punto anterior

Este código permite utilizar la HIP como sistema en el que se basa la dispensación en contingencia, cuando la oficina de farmacia no tiene conectividad.

5.4.2 Datamatrix en la Hoja de Información al Paciente

En las hojas de información a pacientes, se generarán **datamatrix con un Código de Verificación Electrónica (CVE) definido desde el CGCOM, junto con la información mínima necesaria para dispensar.**

Este datamatrix dispondrá de información para dispensar en determinadas situaciones de contingencia, por lo que el contenido mínimo será el siguiente:

- Id Repositorio: Identificativo único del repositorio de prescripciones, tal como se encuentra definido en el servicio de Consulta diaria de lista completa de repositorios por el campo IdRepositorio
- Id. acceso (Paciente): Identificador del paciente de forma unívoca.
- Id. Receta: Identificativo único de una receta dentro de un repositorio de crédito no dinámico o identificador único de la prescripción para repositorio de crédito dinámico.
- Medicamento:
 - Código Nacional: Código del producto en caso de que se trate de una prescripción por marca, código nacional del medicamento prescrito o vacuna con código nacional, según el Nomenclátor oficial.
 - Principio Activo: Código del principio activo según la clasificación DCPF (Descripción Clínica de Producto con Formato).
 - Composición: Composición de una fórmula magistral o vacuna individualizada sin código nacional
 - Denominación: Denominación del medicamento con código nacional o principio activo (Grupo terapéutico VMPP).
- Fecha Inicio
- Fecha Fin
- Número de envases a dispensar
- Estupefaciente
- Psicótropo

El formato de dichos datamatrix, sigue un modelo similar al GS1, esto es:

- La codificación de los campos incluidos en los datamatrix se realiza incluyendo un identificador que va precediendo a cada uno de los campos (ver "identificador de campo" en la tabla de contenido a continuación).

- Para delimitar los campos con longitud variable, se incluye al final del contenido de dichos campos, un carácter separador: en este caso se utiliza siempre “!”,
- En el resto de los campos, de longitud fija, no es necesario dicho carácter. La longitud para cada uno de estos campos se muestra a continuación en las tablas de contenido.

Tabla de contenido de los datamatrix en HIP:

Identificador de Campo	Definición	Formato (Identificador y Datos)	Longitud (Fija F / Variable V)
			F (mutualidades administrativas) MUFACE 21 MUJEJU 22 ISFAS 23
03	Entidad Sanitaria Emisora para HIP mutualistas ID Mutualidad	N2 + X2 (mutualidades administrativas) N2 + X..5 (mutualidades de seguridad social y empresariales)	V (mutualidades de seguridad social y empresariales). El primer dígito de los datos (X..5) se corresponde con el tipo de mutualidad (3 para mutualidades de seguridad social y 4 para mutualidades empresariales) y el resto con el identificador de la mutualidad.
08	ID Repositorio	N2 + X32	F
09	ID Acceso	N2 + X32	F
10	ID Receta /Id Prescripción (crédito dinámico)	N2 + X32	F
11	Código Nacional	N2+X7	F
12	Principio Activo	N2 + X..40	V
13	Composición	N2 + X..40	V
14	Denominación	N2 + X..60	V
15	Fecha Inicio (DDMMAA)	N2 + N6	F
16	Fecha Fin (DDMMAA)	N2 + N6	F
17	Número de Envases a dispensar	N2 + N..3	V
18	Es Estupefaciente	N2 + N1	F
19	Es Psicótopo	N2 + N1	F

20

Información Propia

N2 + N65

V

El significado de los formatos es el indicado a continuación:

- N: Dígito Numérico.
- X: Caracteres alfanuméricos.
- N2: Longitud predefinida de 2 dígitos.
- X..(Máximo): Longitud variable con un máximo definido de caracteres alfanuméricos.

De tal manera que por ejemplo el campo Código Nacional será:

111234567

Ejemplo :

0812345678912345678912345678912345091234567891234567891234567891234510123456789123
4567891234567891234511818872714ABSORCOL 10MG 28 COMPRIMIDOS!
15051020162110201715!180190

6. SERVICIOS DEL REPOSITORIO

A continuación, se expone el interfaz publicado por los Repositorios de Prescripción para su acceso desde Nodofarma., así como las características técnicas y requisitos que, por criterios de certificación e interoperabilidad, implementan como parte del sistema.

Este documento puede sufrir próximas modificaciones debido a las mutualidades de tipo empresarial.

6.1 Consultar prescripciones

Los Repositorios de Prescripciones prestan un servicio web “consultar prescripciones” que es consumido por NodoFarma en nombre de las farmacias que lo solicitan. Este capítulo define las características técnicas de este servicio.

Path

Este servicio usa el verbo **POST** y el path es /prescriptions/ idFarmacia/{idFarmacia}/idAcceso/{idAcceso}

Descripción

Servicio para obtener un JSON con las prescripciones dado un código de paciente. Devolverá las recetas con estado:

- Dispensable a futuro (para los Repositorios de Prescripciones que contemplen esta posibilidad)
- Dispensable
- Bloqueada cautelarmente
- Caducada

- Pendiente de visado
- Visado rechazado
- Dispensada parcialmente
- Dispensada parcialmente con sustitución
- Fórmula Magistral / vacuna individualizada en elaboración

En el caso de que pin presente un número, el repositorio de prescripciones deberá devolver las prescripciones del paciente que presenten dicho pin y todas las prescripciones que no tengan pin.

En el caso de que pin esté a nulo, la consulta no deberá devolver nunca las prescripciones y recetas que contengan un código de confidencialidad.

El fichero JSON sigue el esquema que se muestra en el ejemplo del anexo "ANEXO 1: JSON".

Parámetros de entrada

	Nombre Parámetro	Tipo	Obligatorio	Descripción
PATH	idFarmacia	String	Sí	Código que identifica a una oficina de farmacia de forma unívoca. Se utilizará únicamente para las recetas en estado 'Fórmula Magistral/vacuna individualizada en elaboración'
PATH	idAcceso	String	Sí	Código que identifica a un paciente de forma unívoca. Para las mutualidades administrativas será el CIP_SNS
QUERY	idTransaccion	String(32)	Si	Código que identifica a una transacción de forma unívoca
QUERY	idRepositorio	String(32)	No	idRepositorio al cual invocar
QUERY	pin	String(4)	No	Pin de seguridad para prescripciones confidenciales
QUERY	swNodo	String	Si	Software y versión de Nodofarma
QUERY	mutualidad	String(2) String(4)	No	Código que identifica la mutualidad. Obligatorio en caso de mutualidad (Listado de mutualidades).
BODY	datamatrixPista1Request	Json	No	Cuerpo de la consulta que contiene 'datamatrix' y

'pista1' (Tipo DatamatrixPista1Request)

Es obligatorio excepto cuando no sea posible la lectura del datamatrix o pista 1.

Parámetros de salida

Registro	Tipo	Descripción
200 - OK	Json	Operación realizada correctamente. JSON definido en Anexo 1: JSON Prescripción
Ídem.	Json	No existen prescripciones activas para el paciente indicado. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
400 – Bad Request	Json	CIP-SNS inexistente. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	Json	CIP-SNS nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	IdTransaccion nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	SwNodo nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	Json	Mutualidad nula o vacía. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	Mutualidad no válida. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
404 – Not Found	Json	Url incorrecta. La dirección url es incorrecta. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
500 – Internal Server Error	Json	Error interno del servidor. Ha ocurrido una excepción durante la tramitación de la petición que ha producido un error interno del servidor
Ídem.	Json	Error de conexión con el sistema de prestación sanitaria.
Ídem.	Json	Error al procesar la petición por el sistema de prestación sanitaria.

6.2 Registrar una actividad de la farmacia para una receta

Path

Este servicio utiliza el verbo **POST** y el path relativo es /receta

Descripción

Servicio para registrar una actividad (dispensación, sustitución, anulación y bloqueo cautelar, fórmula magistral / vacuna individualizada en elaboración y anular fórmula magistral / vacuna individualizada en elaboración) a partir de un código de receta.

Se introduce la receta y la actividad a realizar con los datos necesarios para dicha actividad. Cuando se trate de una anulación se debe introducir también el campo idAccionFarmacia del objeto AccionFarmacia para hacer referencia a la receta a anular.

Parámetros de entrada

	Nombre Parámetro	Tipo	Obligatorio	Descripción
BODY	accionFarmacia	json	Sí	Cambios que se aplican en la receta. (Tipo AccionFarmacia)

Parámetros de salida

Registro	Tipo	Descripción
200 - OK	json	Operación realizada correctamente. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	json	Receta no dispensable. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	json	Sistema de Prestación Sanitaria no existente. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	json	La receta ha caducado y no puede ser dispensada. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	json	La receta ya ha sido dispensada. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	json	La fórmula magistral está siendo elaborada por otra farmacia. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
400 – Bad Request	json	Alguno de los parámetros recibidos no es correcto. No se ha enviado correctamente alguno de los parámetros. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje

Ídem.	json	Entidad Sanitaria no existente. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	json	idTransaccion nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	json	SwNodo vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
404 – Not Found	json	Url incorrecta. La dirección url es incorrecta. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
500 – Internal Server Error	Json	Error interno del servidor. Ha ocurrido una excepción durante la tramitación de la petición que ha producido un error interno del servidor
Ídem.	Json	Error de conexión con el sistema de prestación sanitaria.
Ídem.	Json	Error al procesar la petición por el sistema de prestación sanitaria.

6.3 Consultar recetas dispensadas

Path

Este servicio usa el verbo **POST** y el path es `/receta/idFarmacia/{idFarmacia}/idAcceso/{idAcceso}`

Descripción

Servicio para obtener un JSON con las recetas dispensadas de un paciente en una farmacia determinada, con un límite temporal de un año.

En el caso de que pin presente un número, el repositorio de prescripciones deberá devolver únicamente las recetas dispensadas de prescripciones del paciente que presenten dicho pin y todas las recetas dispensadas sin pin. Devolverá las recetas con estado:

- Dispensada
- Dispensada parcialmente
- Dispensada con sustitución
- Dispensada parcialmente con sustitución

En el caso de que pin esté a nulo, la consulta no deberá devolver nunca las recetas que contengan un código de confidencialidad.

El fichero JSON sigue el esquema que se muestra en el ejemplo del anexo "[Anexo 2: Dispensadas](#)"

Parámetros de entrada

Nombre Parámetro	Tipo	Obligatorio	Descripción
------------------	------	-------------	-------------

PATH	idFarmacia	String	Sí	Código que identifica a una oficina de farmacia de forma unívoca
PATH	idAcceso	String	Sí	Código que identifica a una paciente de forma unívoca. Para las mutualidades administrativas será el CIP_SNS
QUERY	idTransaccion	String(32)	Si	Código que identifica a una transacción de forma unívoca
QUERY	idRepositorio	String(32)	No	idRepositorio al cual invocar
QUERY	pin	String(4)	No	Pin de seguridad para prescripciones confidenciales
QUERY	swNodo	String	Si	Software y versión de Nodo-Farma
QUERY	mutualidad	String(2) String(4)	No	Código que identifica la mutualidad. Obligatorio en caso de mutualidad (consultar mutualidades).
BODY	datamatrixPista1Request	Json	No	Cuerpo de la consulta que contiene 'datamatrix' y 'pista1' (Tipo datamatrixPista1Request) Es obligatorio excepto cuando no sea posible la lectura del datamatrix o pista 1.

Parámetros de salida

Registro	Tipo	Descripción
200 - OK	Json	Operación realizada correctamente. JSON definido en Anexo 2:JSON Dispensada
Idem	Json	No existen recetas en estado Dispensado para el paciente indicado. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
400 – Bad Request	Json	Alguno de los parámetros obligatorios está vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	Json	CIP-SNS inexistente. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem.	Json	CIP-SNS nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje

Ídem	Json	IdTransaccion nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	SwNodo nulo o vacío. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	Mutualidad nula o vacía. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
Ídem	Json	Mutualidad no válida. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
404 – Not Found	Json	Url incorrecta. La dirección url es incorrecta. Anexo 3: JSON Resultado Mensaje
500 – Internal Server Error	Json	Error interno del servidor. Ha ocurrido una excepción durante la tramitación de la petición que ha producido un error interno del servidor.
Ídem.	Json	Error de conexión con el sistema de prestación sanitaria.
Ídem.	Json	Error al procesar la petición por el sistema de prestación sanitaria.

7. ANEXO 1: JSON PRESCRIPCIÓN

Resultado Consulta Prescripción

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idTransaccion	Código que identifica a una transacción de forma unívoca	String(32)	Si
codResultado	Código de la respuesta	String	Si
descResultado	Descripción del mensaje	String	Si
datosPaciente	Información asociada al paciente que se ha identificado en la realización de la consulta.	Paciente	Si
prescripciones	Lista de prescripciones que se encuentran en el estado indicado en la consulta.	Lista<Prescripcion>	Si
versionSoftware	Nombre y número de versión acordado en el momento de las pruebas de aceptación de cada software.	VersionSW	<u>Si</u>

7.1 Ejemplo

```
{
  "idTransaccion": "670b9562b30d52d5b827655787665500",
  "codResultado": "CONOK",
  "desResultado": "Operación realizada correctamente",
  "datosPaciente": {
    "nombre": "Ainhize",
    "apellidos": "García Gómez",
    "fechaNacimiento": "18/07/1985",
    "tipoldPaciente": 1,
    "cipTsi": "",
    "dniNie": "23659639R",
    "dniNieRepresentante": ""
  },
  "prescripciones": [
    {
      "idPrescripcion": "1728k",
      "fechaPrescripcion": "01/06/2018",
      "idMutualidad": 21,
      "idEntidadSanitaria": "Adeslas",
      "idCentroPrescripcion": "1",
      "fechaProximaDispensacion": "12/07/2018",
      "requiereVisado": true,
      "fechaIniVisado": "12/06/2018",
      "fechaFinVisado": "12/08/2018",
      "regAportacion": 0.3,
      "datosPosologia": {
        "toma": 1.5,
        "udMedidaToma": "comprimidos",
        "frecuencia": 1.0,
        "udMedidaFrecuencia": "día"
      },
      "datosPrescriptor": {
        "idPrescriptor": "12456",
        "tipoldPrescriptor": 0,
        "nombre": "Fernando",
        "apellidos": "Ruiz Moreno",
        "especialidad": "Oncología",
        "correoElectronicoPrescriptor": "correo@correo.es",
        "telefonoPrescriptor": "999999999"
      },
      "producto": {
        "codProducto": "504335",
        "tipoProducto": 1,
        "principioActivo": "",
        "composicion": "",
        "denominacion": "RESOURCE ESPESANTE NEUTRO 100 SOBRE 6,4 G",
        "esEstupefaciente": false,
        "esPsicotropo": false,
        "dosificacion": "10 mg",
        "formaFarmaceutica": "forma",
        "viaAdministracion": "oral",
        "formato": "Comprimidos",
        "observaciones": "Este fármaco produce sueño. Tomar 1 dosis antes de dormir",
        "destinatario": 1
      },
      "recetas": [
        {
          "idReceta": "670b9562b30d52d5b827655787663472",
          "fechaIni": "12/06/2018",
          "fechaFin": "20/06/2018",
          "fechaDispensacion": "12/06/2018",
          "cnProductoDispensado": "999871",
          "numEnvases": 4,

```

```

    "cantidadDispensada": 3,
    "estado": 0,
    "observacionesBloqueo": "No corresponde con la especialidad del prescriptor"
  }
],
"duracion": {
  "duracion": 30,
  "udMedidaDuracion": "días"
},
"observaciones": "Observaciones de la prescripción"
}
],
"versionSoftware":{
  "swNodo": "Sw.Nodofarma v.2.0",
  "swRepositorio": "Sw. Repositorio v2.0"
}
}
}

```

8. ANEXO 2: JSON DISPENSADA

Resultado Consulta recetas dispensadas

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idTransaccion	Identificador de la transacción	String (32)	Si
codResultado	Código de la respuesta	String	Si
descResultado	Descripción del mensaje	String	Si
recetas	Información asociada a la receta dispensada	Lista<Receta>	Si
versionSoftware	Nombre y número de versión acordado en el momento de las pruebas de aceptación de cada software.	VersionSW	Si

8.1. Ejemplo

```

{
  "idTransaccion": "670b9562b30d52d5b827655787665500",
  "codResultado": "CONOK",
  "desResultado": "Operación realizada correctamente",
  "recetas": [
    {
      "idReceta": "MC.H20149763.775932.20190212000000-0002",
      "idAccionFarmacia": "670b9562b30d52d5b827655787665534",
      "fechaIni": "12/02/2019",
      "fechaFin": "20/02/2019",
      "fechaDispensacion": "19/02/2019",
      "cnProductoDispensado": "700505",
      "numEnvases": 4,
      "cantidadDispensada": 4,
      "estado": 3,
      "observacionesBloqueo": "Dosis superior a la máxima indicada",
      "identificadores": []
    },
    {
      "idReceta": "MC.H20149763.701408.20190219000000-0001",

```

```

    "idAccionFarmacia": "670b9562b30d52d5b827655787665566",
    "fechaIni": "19/02/2019",
    "fechaFin": "01/03/2019",
    "fechaDispensacion": "27/02/2019",
    "Composición": "Ranitidina CIH 5mg/mg, agua y jarabe aa csp 50ml"
    "numEnvases": 1,
    "cantidadDispensada": 1,
    "estado": 3,
    "identificadores": []
  }
]
"versionSoftware":
{
  "swNodo": "Sw.Nodofarma v.2.0",
  "swRepositorio": "Sw. Repositorio v2.0"
}
}

```

9. ANEXO 3: JSON RESULTADO MENSAJE

Resultado Consulta Prescripción

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
message	Descripción del resultado o del error en caso de que se haya producido.	String	Si
codResultado	Código de la respuesta	String	Si
idTransaccion	Código que identifica a una transacción de forma unívoca	String(32)	Si
versionSoftware	Nombre y número de versión acordado en el momento de las pruebas de aceptación de cada software.	VersionSW	Si
fechaProximaDispensacion	Fecha a partir de la cual entra en vigor la siguiente receta a dispensar. Si no existen recetas a dispensar se devolverá el valor 31/12/9999	String (DD/MM/AAAA)	No. Obligatorio al registrar una actividad en repositorios con crédito dinámico.

9.1 Ejemplo

- Ejemplo consulta de dispensaciones

```

{
  "codResultado": "ERR085",
  "message": "No existen recetas en estado Dispensado para el paciente indicado",
  "idTransaccion": "670b9562b30d52d5b827655787665500",
  "versionSoftware":

```

```
{
  "swNodo": "Sw.Nodofarma v.2.0",
  "swRepositorio": "Sw. Repositorio v2.0"
}
```

- Ejemplo registrar actividad

```
{
  "codResultado": "RACOK",
  "message:" Operación realizada correctamente",
  "idTransaccion": "670b9562b30d52d5b82765578764323",
  "versionSoftware":
  {
    "swNodo": "Sw.Nodofarma v.2.0",
    "swRepositorio": "Sw. Repositorio v2.0"
  }
  "fechaProximaDispensacion":"31/12/9999"
}
```

10. ANEXO 4: TIPOS DE OBJETOS

Definición de los distintos tipos de objetos utilizados en los servicios.

10.1 Paciente

Paciente (Datos relevante del paciente (es obligatorio que venga relleno cipTsi o dniNie o dniNieRepresentante))

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
nombre	Nombre del paciente.	String	Sí
apellidos	Apellidos del paciente.	String	Sí
fechaNacimiento	Fecha de nacimiento del paciente	String (DD/MM/AAAA)	Sí
tipoldPaciente	Tipo de idPaciente. Según el valor seleccionado será obligatorio rellenar o el campo cipTsi o dniNie o dniNieRepresentante.	Integer<TipoldPaciente>	Sí
cipTsi	Tarjeta Sanitaria Individual	String	Es obligatorio rellenar o cipTsi o dniNie o dniNieRepresentante
dniNie	DNI / NIE /Pasaporte	String	Es obligatorio rellenar o cipTsi o dniNie o dniNieRepresentante
dniNieRepresentante	DNI/NIE/Pasaporte del representante legal del paciente	String	Es obligatorio rellenar o cipTsi o dniNie o dniNieRepresentante

TipoldPaciente

Código	Descripción
0	Número de Tarjeta Sanitaria/CIP-SNS
1	DNI/NIE/Pasaporte
2	DNI/NIE/Pasaporte Representante

10.2 Prescripción

Prescripción (Lista de prescripciones que se encuentra en el estado indicado en la consulta)

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idPrescripcion	Identificador del tratamiento prescrito.	String	Sí
fechaPrescripcion	Fecha en la que fue prescrito el tratamiento	String (DD/MM/AAAA)	Sí
idMutualidad	Identificación de la mutualidad.	Integer <Mutualidad>	No. Obligatorio para mutualidades.
idEntidadSanitaria	Identificación de la entidad sanitaria a través de la cual se ha llevado a cabo la prescripción	String	No, Obligatorio para no mutualidades
idCentroPrescripcion	Identificador del centro en el que se realizó la prescripción	String	No
fechaProximaDispensacion	Fecha prevista de la siguiente dispensación	String (DD/MM/AAAA)	No
requiereVisado	Indica si la prescripción necesita visado	Boolean	Sí
fechaIniVisado	Fecha de inicio del visado	String (DD/MM/AAAA)	No
fechaFinVisado	Fecha de finalización del visado	String (DD/MM/AAAA)	No
regAportacion	% de aportación	Double	Sí. Las plataformas que no se traten de mutualidades enviarán siempre el valor "1.0"
datosPosologia	Datos de la posología.	Posologia	Sí
datosPrescriptor	Datos del facultativo que prescribió el tratamiento.	Prescriptor	Sí

producto	Información del medicamento o producto sanitario prescrito.	ProductoFarma	Sí
recetas	Recetas asociadas a la prescripción de un producto, considerando la duración del tratamiento y el contenido de cada envase	Lista<Receta>	Sí
duracion	Duración del tratamiento.	Duración	Sí
observaciones	Observaciones asociadas a la prescripción.	String	No

10.3 Prescriptor

Prescriptor

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idPrescriptor	Número de colegiado. En las recetas médicas de la Red Sanitaria Militar de las Fuerzas Armadas, en lugar del número de colegiado podrá consignarse el número de Tarjeta Militar de Identidad del facultativo. Así mismo se hará constar, en su caso, la especialidad oficialmente acreditada que ejerza.	String	Sí
tipoldPrescriptor	Tipo de idPrescriptor.	Integer <TipoldPrescriptor>	Sí
nombre	Nombre del prescriptor.	String	Sí
apellidos	Apellidos del prescriptor.	String	Sí
especialidad	Especialidad oficialmente acreditada para la prescripción.	String	No
correoElectronicoPrescriptor	Correo electrónico.	String	No. Obligatorio para no mutualidades
telefonoPrescriptor	Teléfono	String	No. Obligatorio para no mutualidades

TipoldPrescriptor

Código	Descripción
0	Número de colegiado
1	Tarjeta Militar de Identidad del facultativo

10.4 ProductoFarma

ProductoFarma

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
codProducto	En caso de que se trate de una prescripción por marca, código nacional del medicamento prescrito o vacuna con código nacional, según el Nomenclátor oficial.	String(7)	No. Es obligatorio rellenar uno de los siguientes campos: codProducto o principio activo o composición.
tipoProducto	Tipo de producto	Integer <TipoProducto>	Sí
principioActivo	Código del principio activo según la clasificación DCPF (Descripción Clínica de Producto con Formato).	String	No. Es obligatorio rellenar uno de los siguientes campos: codProducto o principio activo o composición.
composicion	Composición de una fórmula magistral o vacuna sin código nacional	String	No. Es obligatorio rellenar uno de los siguientes campos: codProducto o principio activo o composición.
denominacion	Denominación del medicamento o de los principios activos (Grupo terapéutico VMPP).	String	No. Este campo es obligatorio si se rellena o codProducto o principio activo
esEstupefaciente	Indica si se trata o no de un estupefaciente. Este dato deberá ser considerado en el momento de la dispensación de acuerdo con el artículo 15.5 del RD 1718/2010 para la solicitud del DNI (o equivalente) de la persona que la retira.	Boolean	Sí
esPsicotropo	Indica si se trata o no de un psicótropo. Este dato deberá ser considerado en el momento de la dispensación de acuerdo con el artículo 15.5 del RD 1718/2010 para la solicitud del DNI (o equivalente) de la persona que la retira.	Boolean	Sí
dosificacion	Dosis por unidad.	String	Sí
formaFarmaceutica	Forma farmacéutica del medicamento prescrito.	String	Sí
viaAdministracion	Vía de administración del medicamento prescrito.	String	No

formato	Número de unidades por envase o contenido del mismo en peso o volumen.	String	No. Este campo es obligatorio si se rellena o codProducto o principio activo
observaciones	Observaciones asociadas a la prescripción.	String	No
destinatario	Tipo de destinatario.	Integer <TipoDestinatario>	No

TipoProducto

Código	Descripción
0	Medicamento
1	Producto sanitario
2	Nutrición enteral y dieto terapéutico
3	Vacuna individualizada
4	Fórmula magistral

TipoDestinatario

Código	Descripción
0	Lactantes
1	Niño
2	Adulto

10.5 Receta

Receta

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idReceta	Identificador único de la receta. Para las mutualidades es utilizado para la facturación. En la consulta de recetas dispensadas podrá existir recetas que han sido dispensadas parcialmente con el mismo idReceta-	String	No. Es obligatorio para todos los repositorios de prescripciones excepto para mutualidades administrativas Muface



idAccionFarmacia	Identificador de la dispensación.	String	No. Es obligatorio en la consulta de recetas dispensadas
fechaIni	Fecha a partir de la cual entra en vigor la receta.	String (DD/MM/AAAA)	Sí
fechaFin	Fecha a partir de la cual pierde validez la receta.	String (DD/MM/AAAA)	Sí
fechaDispensacion	Fecha en la cual la receta fue dispensada	String (DD/MM/AAAA)	No. Es obligatorio si está dispensada la receta
cnProductoDispensado	Código Nacional del producto dispensado.	String(7)	No. Es obligatorio para mutualidades si el producto dispensado es un producto nacional
composicion	Composición de una fórmula magistral o vacuna sin código nacional	String	No. Es obligatorio si el producto dispensado es fórmula magistral o vacuna individualizada sin catalogar.
numEnvases	Número de envases o de unidades máximas a dispensar.	Integer	Sí
cantidadDispensada	Número de envases dispensados. Que será menor o igual que al número de envases máximo de la prescripción.	Integer	No. Es obligatorio si la receta ha sido dispensada
estado	Estado de la receta	Integer <Estado>	Sí
observacionesBloqueo	Observaciones del bloqueo del medicamento	String	No
identificadores	Array de códigos identificadores. Como máximo se permite un código por envase.	List<codigosIdentificadores>	No

Estado

Código	Descripción
0	Dispensable a futuro. (Fecha de Inicio mayor que la actual)
1	Dispensable
2	Bloqueada Cautelamente
3	Dispensada

4	Dispensada con sustitución
5	Caducada (Pasado plazo diez días)
6	Pendiente de visado
7	Visado rechazado
8	Dispensada parcialmente
9	Fórmula Magistral / Vacuna Individualizada en elaboración
10	Dispensada parcialmente con sustitución

10.6 Duración

Duración

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
duracion	Duración del tratamiento.	Integer	Sí
udMedidaDuracion	Unidad en la que se mide la duración del tratamiento. Este campo es obligatorio si el campo duración tiene valor.	String	Sí

10.7 Posología

Posología

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
toma	Dosis por toma.	Double	Sí
udMedidaToma	Unidad en la que se mide la dosis (cápsulas, comprimidos, sobres, ml...)	String	Sí
frecuencia	Frecuencia de la toma de la dosis.	Double	Sí
udMedidaFrecuencia	Unidad con relación a la cual se mide la frecuencia (por día, por semana...)	String	Sí

10.8 AccionFarmacia

AccionFarmacia

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
idReceta	Variable que contiene el identificador de la receta. Para las mutualidades es utilizado para la facturación	String	Si
idTransaccion	Código que identifica a una transacción de forma unívoca	String(32)	Si
idRepositorio	Identificador del repositorio de prescripción.	String(32)	No
idAccionFarmacia	Identificador de la dispensación. Generado por Nodofarma.	String	Si
accion	Acción de modificación sobre la receta	Integer<Accion>	Si
idFarmacia	Identificador de la farmacia.	String	Si
idFarmaceutico	Identificador del farmacéutico.	Integer	No. Es obligatorio en caso de mutualidades administrativas Mutualidad MUFACE.
dniNieRetirada	DNI/NIE de la persona que retira el medicamento	String	No. Obligatorio para mutualidades en el caso de dispensación o sustitución de psicótrofos o estupefacientes.
codProductoDispensacion	Código nacional del producto dispensado según el Nomenclátor oficial. En el caso de la sustitución es el código producto que ha sustituido al prescrito. En caso de que la prescripción sea por principio activo es el código de producto dispensado.	String(7)	No. Es obligatorio sólo para mutualidades en dispensación con sustitución, y dispensación de un código nacional
composicion	Composición de una fórmula magistral o vacuna sin código nacional	String	No. Es obligatorio si el producto a dispensar es fórmula magistral o vacuna sin código nacional.
envasesDispensados	Número de envases dispensados. En ningún caso puede superar el número máximo de envases a dispensar indicados por el prescriptor.	Integer	No. Es obligatorio para todas las acciones excepto en el bloque
fechaHoraAccion	Fecha en la que se realiza la acción. (Formato DD/MM/AAAA HH:MM:SS)	String	Si
firmaFarmaceutico	Firma digital del farmacéutico	String	No.

causaAnulacion	Causa de la anulación de la receta	Integer<CausaAnulacion>	No. Es obligatorio si es una anulación y sólo para las mutualidades.
causaSustitucion	Causa de la sustitución de la receta	Integer<Causa-Sustitución>	No. Es obligatorio si es una sustitución y sólo para las mutualidades
descSustitucion	En caso de que el campo causaSustitucion tenga valor Otros, es obligatorio rellenar este campo.	String	No.
causaBloqueo	Tipo Causa Bloqueo	Integer<Causa-Bloqueo>	No. Es obligatorio si es un bloqueo
observaciones	Observaciones importantes sobre la receta	String	No
identificadoresEnvase	Array de códigos identificadores. Como máximo se permiten un código por envase.	List<codigos-identificadores>	No
versionSoftware	Nombre y número de versión acordado en el momento de las pruebas de aceptación de cada software.	VersionSW	Si
idMutEmp	Código que identifica a la mutualidad empresarial.	String (4)	No. Obligatorio en caso de mutualidad empresarial (Listado de mutualidades).
forzarDispMutEmp	Flag que fuerza las acciones de dispensación, sustitución o elaboración de un repositorio privado para una mutualidad empresarial.	Boolean	No. Obligatorio en una acción de dispensación, sustitución o elaboración para repositorios privados siempre y cuando no tenga habilitada una determinada mutualidad empresarial en una provincia o colegio.

Acción

Código	Descripción
0	Bloquear
1	Dispensar

2	Sustituir
3	Anular
4	Elaborar FM / Vacuna individualizada
5	Anular FM / Vacuna individualizada

CausaAnulacion

Código	Descripción
0	Error en la dispensación
1	Error en la identificación del producto
2	Error en el número de envases
3	Error en la identificación del paciente
4	Anulación de una sustitución efectuada
5	Por indicación del prescriptor
6	Devolución por el paciente

CausaSustitucion

Código	Descripción
2	Urgencia
3	Desabastecimiento
4	Otros

CausaBloqueo

Código	Descripción
0	Dosis superior a la máxima indicada
1	Posible alegría o intolerancia
2	Contraindicación

3	Tratamiento ya finalizado
4	Otros

10.9 CodigosIdentificadores

CodigosIdentificadores

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
codigoidentificador01	Código identificador 1	String	No
codigoidentificador02	Código identificador 2	String	No
codigoidentificador03	Código identificador 3	String	No
codigoidentificador04	Código identificador 4	String	No
codigoidentificador05	Código identificador 5	String	No

10.10 VersionSW

VersionSW

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
swNodo	Nombre y número de la versión del SW del nodo	String	Si
swRepositorio	Nombre y número de la versión del SW del repositorio	String	No. Obligatorio en la respuesta

10.11 DatamatrixPista1Request

DatamatrixPista1Request

Nombre	Descripción	Tipo	Obligatorio
datamatrix	Datos de la lectura del datamatrix.	String	No



pista1

Información de la pista1 de la Tarjeta sanitaria.

String(79)

No
